

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 358-2019-CFFIEE. Bellavista, 02 de mayo del 2019.

Visto, el **Proveído N° 1293-2019-DFIEE** del Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica el 30 de abril del 2019, adjuntando el Informe Académico del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, por su participación como autor formando equipo con estudiantes y docentes de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC e INICTEL UNI, sobre la **Publicación del Artículo en la ICED 2018 - THE 4th INTERNATIONAL CONFERENCE ON ELECTRONIC DESING HATTEN HOTEL, MALACCA**; a nombre de la Universidad Nacional del Callao, asimismo comunica que dicha participación no ocasionó gasto económico a la UNAC.

CONSIDERANDO:

Que, la naturaleza de la función del docente es orientadora al desarrollo intelectual y la formación profesional, fomentando la investigación y contribuyendo al desarrollo del país, en concordancia con el **Artículo 222° del normativo estatutario de la Universidad Nacional del Callao...**(sic)

Que, con **Proveído N° 1293-2019-DFIEE** del Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica el 30 de abril del 2019, adjuntando el Informe Académico del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, por su participación como autor formando equipo con estudiantes y docentes de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC e INICTEL UNI, sobre la **Publicación del Artículo en la ICED 2018 - THE 4th INTERNATIONAL CONFERENCE ON ELECTRONIC DESING HATTEN HOTEL, MALACCA**; a nombre de la Universidad Nacional del Callao, asimismo comunica que dicha participación no ocasionó gasto económico a la UNAC.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 02 de mayo de 2019, se acordó: **Otorgar**, un reconocimiento a los docentes y alumno de la Unidad de Posgrado de la FIEE, por su participación como autor formando equipo con estudiantes y docentes de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC e INICTEL UNI, sobre la **Publicación del Artículo en la ICED 2018 - THE 4th INTERNATIONAL CONFERENCE ON ELECTRONIC DESING HATTEN HOTEL, MALACCA**; a nombre de la Universidad Nacional del Callao, asimismo comunica que dicha participación no ocasionó gasto económico a la UNAC; según el Informe Académico presentado por el Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, siendo los docentes que se indican a continuación: Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra; Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez; Dr. Mario Chauca Saavedra; y el alumno de la Unidad de Posgrado Mg. Ricardo Yauri Rodríguez.

Estando a lo acordado y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 37° de la Ley Universitaria N° 23733, concordante con los Artículos 172° y 177° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:


1. **OTORGAR**, un reconocimiento institucional a los docentes que se indican a continuación, por su participación en la **Publicación del Artículo en la ICED 2018 - THE 4th INTERNATIONAL CONFERENCE ON ELECTRONIC DESING HATTEN HOTEL, MALACCA**; a nombre de la Universidad Nacional del Callao.
 - ✓ Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra
 - ✓ Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez
 - ✓ Dr. Mario Chauca Saavedra
2. **OTORGAR**, un reconocimiento institucional al alumno de la Unidad de Posgrado, por su participación en la **Publicación del Artículo en la ICED 2018 - THE 4th INTERNATIONAL CONFERENCE ON ELECTRONIC DESING HATTEN HOTEL, MALACCA**; a nombre de la Universidad Nacional del Callao.
 - ✓ Mg. Ricardo Yauri Rodríguez
3. **PRECISAR**, que el equipo formado por docentes y estudiante, en lo referente a la **Publicación del Artículo en la ICED 2018 - THE 4th INTERNATIONAL CONFERENCE ON ELECTRONIC DESING HATTEN HOTEL, MALACCA**; no generó ningún gasto económico a la Universidad Nacional del Callao.
4. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académico Administrativas correspondientes e interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RCF3582019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA
ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO